



POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@jimr.com.mx

Incrementar el número de gobernadoras en el país, lograr la anulación de elecciones municipales por violencia política de género, así como la paridad cuantitativa en la Cámara de Diputados son algunas de las luces en los avances de los derechos políticos de las mujeres, que también han sido ensombrecidos por la triplicación de la violencia política en contra de las mujeres que participan.

Así lo destacaron mujeres que han trabajado para que otras mujeres puedan ejercer sus derechos políticos y que han sido la diferencia en sus instituciones y la sociedad civil para lograr dar pasos a la entrada del género femenino a la política del país.

Desde que se instauró el voto femenino hasta 2020, el país solo había tenido 7 gobernadoras electas, mientras que solo en la elección de 2021 cast se logró la misma cifra, con el triunfo de 6 candidatas.

Todavía hay una brecha grande porque hay 7 mujeres al frente de un gobierno estatal considerando también a la jefa de Gobierno de la CDMX, pues tenemos 32 entidades.

TERE HEVIA
INTEGRANTE DE MUJERES PLURAL

"Todavía hay una brecha grande porque solamente hay 7 mujeres al frente de un gobierno estatal, considerando también a la jefa de Gobierno de la CDMX, pues tenemos 32 entidades federales. 7 contra 32 todavía es un porcentaje bajo. Sin embargo, hubo un avance importante", consideró Tere Hevia, integrante de Mujeres en Plural.

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Araní Soto Fregoso, calificó los avances como "históricos y sin precedentes", en donde se logró un número de gobernadoras, "mujeres organizadas en colectivos que acompañan a otras mujeres, el INE con sus acuerdos y el Tribunal con sentencias, que dan entrada a las gobernaturas a las mujeres, en un solo proceso electoral".

Las tres entrevistadas consideraron como un avance, la paridad exacta de 50% de hombres y 50% de mujeres que se logró con las sentencias del Tribunal Electoral.

También coincidieron en los retrocesos, ya que en las pasadas elecciones las mujeres integrantes de

HACEN VALER SU PESO

TIENEN LUCES EN DERECHOS POLÍTICOS

Sin embargo, la consejera Dania Ravel considera que algunos criterios jurisdiccionales mermaron la eficiencia de la 3de3 contra la violencia, ya que pese a sanciones, hombres fueron designados como candidatos de sus partidos



7 GOBERNADORAS
había habido en toda la historia política del país algo que cambió el año pasado.

6 MUJERES
ganaron las elecciones estatales en 2021, siendo el año con más cargos de este tipo para ellas.

50 POR CIENTO
de las candidaturas de los partidos deben ser para las mujeres, según la legislación actual.

ayuntamientos y presidencias municipales se redujeron en dos puntos porcentuales y la violencia política se triplicó en todo el país.

RETRASO

En adición, la consejera Dania Ravel consideró que algunos "criterios jurisdiccionales mermaron" la eficiencia de la 3de3 contra la violencia política, ya que en los hechos, tres personas detectadas por el INE, que fueron sancionadas por violentar políticamente a mujeres y le mintieron al Instituto, tuvieron una candidatura por sus partidos políticos, "y eso me parece un pésimo mensaje y un retroceso para decirlo con todas sus letras", dijo la consejera.

Entre los retos, mencionaron la necesidad de que las diputadas no sólo logren la paridad cuantitativa sino también cualitativa, en cuanto al ejercicio del poder dentro de los órganos de dirección de la cámara.

Otros de los retos señalados por Tere Hevia, son lograr "que legislativamente se legisle sobre la paridad en gobernaturas, que sea explícita la paridad en la Integración de la Suprema Corte, un mandato para que los gabinetes de gobierno sean paritarios, tanto en lo local como en lo federal, y determinar que autoridad exigirá esa paridad para que las y los gobernadores no sean omisos".

En el ámbito de lo jurisdiccional, la magistrada Soto Fregoso asegura que "tenemos otra deuda con las mujeres: una defensoría para las mujeres en el ámbito político electoral, en el tribunal electoral tenemos defensoría de comunidades indígenas y llevamos algunos casos de mujeres indígenas, pero no abarca a todas las mujeres".

Agregó el anclar en los jueces la perspectiva de género para brindar justicia a las mujeres que vean

violentados sus derechos por ser mujeres.

Para Dania Ravel, el reto del INE está en sus campañas de sensibilización con respecto a los derechos político-electorales de la mujer e integrar esta sensibilización a la capacitación que se da a funcionarios de castilla, tal como ya sucede con el caso de personas de la diversidad sexual y el protocolo a seguir cuando se presentan a votar.

Agrega la necesidad de que la ciudadanía cuide no reproducir violencia contra las mujeres en las redes sociales y que considere "en el momento que vamos a escribir una crítica en una red social hay que preguntarse, ¿le haría esta misma crítica a un hombre y se la haría exactamente con estas mismas palabras?, si la respuesta es sí, bueno adelante, debe ser una crítica legítima libre de sextismo, pero si la respuesta es no, entonces a reflexionar lo que está pasando ahí".

LEGISLADORAS

Las batallas en la arena pública

Demuestran que sí se pueden romper los techos impuestos por generaciones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@jimr.com.mx

Romper las determinaciones del origen, sortear la sutil frontera entre la vida política pública y el trato personal, afrontar la ceguera del Estado frente al feminicidio, sacudirse la estigmatización de "es joven y recomendada", aprender

a construir acuerdos políticos desde la oposición, pero también como representantes de un partido en el poder, en espacios donde los códigos han sido históricamente masculinos. Esas son algunas de las batallas que las legisladoras mexicanas libran y que seis diputadas federales comparten hoy con Excélsior.



Aleida. Luchas que ganó y otras que aún esperan

Frente a los llamados ro-bocops que sometían a los perredistas en la protesta del Senado por la reforma energética de 2008, la entonces diputada Aleida Alavez Ruiz se lanzó contra quien dirigía el operativo y lo jaló de la corbata: "¡Suelta a mis compañeros!".

Era el secretario de Seguridad, Genaro García Luna. Ella estaba embarazada. "Me tiraron al piso y terminé en esa pastilla con los demás. Chillo y chillo, porque fueron golpes, una agresión horrible y, cuando paso mi mano por la cabeza, se había ido un mechoncote".

La batalla tuvo éxito: el dictamen no pasó. Pero cinco años después, la toma de la tribuna que ella lideró como vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro sólo modificó la sede del plenario, aprobándose en la madrugada del 12 de diciembre de 2013 la reforma energética de Peña Nieto.

Y cuando correspondía al PRD presidir la Cámara de Diputados, vino el castigo que dejó pasar, aun cuando Malú Micher buscó cobijarla, visibilizando que eso era violencia política. "Silvano (Aureoles) y (Miguel Alonso) Raya dijeron que tenían que sacrificarme y me llevaron con Manlio (Fabio Beltrones) que me comentó 'yo no puedo hacer que mi grupo no vote por ti, es que no te tenemos confianza'. Y dije, está bien. Era disciplinada y quería mucho a mi partido".

Con 21 años de experiencia parlamentaria iniciada en el congreso local a sus 27 de edad, Aleida

Alavez regresó en 2018 a San Lázaro, experimentando el duelo de haber dejado las filas del PRD.

En la pasada legislatura, como presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales —a la que llegó electa por sus compañeros y empujada por el reclamo de que la paridad debía darse en serio en esos cargos— aprendió el tejido fino de apearse al reglamento parlamentario. Quedaron, sin embargo, archivados dictámenes clave como el de la igualdad sustantiva que había fusionado 50 propuestas. "No hubo acuerdo, no hubo acuerdo, nos decían. Y yo pensaba: pues yo quiero estar donde se hacen los chingos acuerdos para conseguirlos".

Ahora es la vicecoordinadora de la bancada mayoritaria. Quiere cuidar la unidad interna y articular esfuerzos en la bancada de un partido al que, admitió, le está costando estructurarse. Y en la JUCOPO debe concretar la agenda morenista, elevar la productividad de la Cámara: menos discusiones políticas y más dictámenes que no sean adecuaciones estéticas, sino herramientas funcionales para el Poder Ejecutivo.

"Ser gobierno no es lo mismo que ser oposición. Como opositor, una ubica un hoyo y gritas tío. Me costó trabajo entenderlo. Ahora nos toca decir, a ver, espérame, sí está ese hoyo, deja ver quién lo hizo y para qué. Porfirio (Muñoz Ledo) me ayudó mucho. Me decía: Que te quede claro que no somos iguales que ellos, y que, si ellos hicieron muy bien, no tenemos por qué repetir esos esquemas".

"Me queda claro que los coordinadores tienen la voz cantante, pero no ha sido menor que, a partir de mi comunicación con las mujeres de la Junta, he tendido puentes de entendimiento para temas que tenemos que sacar adelante. No es nada más de sentirnos y charlar. Y en comparación con legislaturas anteriores, llevamos el más alto número de dictámenes atendidos".

Todavía hay una brecha grande porque hay 7 mujeres al frente de un gobierno estatal considerando también a la jefa de Gobierno de la CDMX, pues tenemos 32 entidades.

ALEIDA ALAVEZ
DIPUTADA DE MORENA



Eufrosina. La tradición de romper las reglas

Gracias a su maestro Joaquín, Eufrosina Cruz Mendoza pudo cumplir su deseo de jugar a las canicas en la escuela, porque en la casa estaba prohibido.

Desde entonces, la niña zapoteca comenzó a romper las reglas que en las comunidades excluían a las mujeres.

"En su medio español, mi papá fue a reclamarle al maestro por qué me estaban pasando a cuarto de primaria y a su hijo hombre no, porque mi hermano había reprobado cuarto y le dijo que prefería que la niña reprobara. Fue la primera vez que alguien me defendió por ser mujer. El maestro le dijo 'no, si quiere pasamos al niño, pero a la niña no la voy a reprobarte'".

Aprendió en ese cuarto limpio de grado único que había otras posibilidades y podía negarse a hacer tortillas toda la vida y a casarse siendo adolescente.

A los 12 años rompió con su comunidad para estudiar la secundaria y construir una oportunidad. Ese fue el primer dolor de la vida, cuenta, "porque ves que hay quienes podían comprar agua y tú no, o pagar el pasaje para la escuela, y tú tienes que ir a pie".

Siendo ya contadora, la realidad le confirmó que

el Artículo 2 de la Constitución no era verdad en Santa María Quegopolán, donde le niegan el derecho a ser electa.

"Ni un abogado de Oaxaca quiso llevar mi caso porque era atentar contra un sistema vigente en 570 municipios, 417 regidos por usos y costumbres, y donde en más de 100 de ellos la palabra mujer no existía en el catálogo de usos y costumbres. Y que te digan: sí, violaron tu derecho, pero el derecho consuetudinario así es aquí. Y empiezas a ser hostigada por ese sistema que atenta contra la democracia".

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le dio la razón: el Estado mexicano debía hacer las leyes para subsanar esa laguna y garantizar el derecho de la representación política. E hizo su parte como diputada federal (2012-2015) del PAN: "Todos hablaban del Pacto por México. A mí me valía eso; mi agenda era lograr cambiar la Constitución para que nadie le dijera a una mujer que por el hecho de serlo no podían participar en el desarrollo de sus comunidades ni podían formar parte del cabildo".

En la Asamblea General de la ONU adoptaron esa iniciativa para el mundo.

— Inés Melgar

Mirza. Somos incómodas e intrusas en la política

Primero fue la batalla de la credibilidad entre los amigos de que podía hacer política en el distrito 6 de Zapopan, donde el sector campesino había sido del PRI.

Venció prejuicios y calcizgos, ganando en las urnas su lugar en la legislación de 2015-2018. Y conoció los obstáculos de sus compañeros. Porque una cosa era destacar en San Lázaro y otra la popularidad en el trabajo de tierra.

En 2018 en el Congreso estatal aprendió a sortear otras dificultades. "Cuando desaparecieron el Instituto Jalisciense de las Mujeres para que naciera una Secretaría de la Igualdad Sustantiva, fueron muy dolorosos los insultos de los grupos feministas: decían que yo era nana del patriarcado, la sierva de un gobernador machista, sin saber que yo estaba dando mi propia batalla al interior del grupo político".

Habla de desechar las bienintencionadas ocurrencias que no respondían a los lineamientos constitucionales ni a tratados internacionales en la materia.

Y como presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, un área con 40 colabora-

dores, su propia bancada la dejó con tres. "Eran los patriarcas de la política queriendo demostrar que yo no iba poder hacer mi trabajo".

Mirza Flores, actual vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, en su segunda estancia en la Cámara de Diputados, sabe que eso sucede en todos los partidos porque ni ahí ni en la política las estaban esperando con los brazos abiertos. "Somos incómodas, las intrusas. Nos metimos a jugar a la cancha donde el balón lo dominaban los hombres, así fueran de diferentes equipos. Y estar ahí nos va a seguir costando algunos años más".

Sin embargo, asume que México vive avances en la presencia política de las mujeres que no los tienen ni Finlandia ni los Países Bajos.

Pero no se engaña. "Algunas patriarcas, no todos, desearían mujeres dóciles en los escaños, obedientes, sumisas, que hicieran el trabajo doméstico de la política".

Celebra la convivencia y la labor que hace con sus pares de Morena, PRI y PRD en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

— Inés Melgar



Gabi Sodi. Advierte difícil trabajo por polarización

Cuando llegó a la Cámara de Diputados, en septiembre pasado, como "la hermana de Thalia", la diputada Gabriela Sodi Miranda había ganado la ruda batalla electoral de 2021, con una votación de dos a uno en las urnas de la delegación Cuauhtémoc.

En la bancada del PRD, como candidata ciudadana externa, fue impulsora de la plataforma Futuro 21, donde se originó la idea que posteriormente prosperaría a instancias de Va por México como un bloque opositor para la Cámara de Diputados.

Bisnieta del jurista Jacinto Pallares, formada en una familia de ciencia y cultura, hija del químico que elaboraba los pigmentos para Diego Rivera y los artistas de su tiempo, creció entre cuadros de Remedios Varo: "Eran temibles. Mi mamá se enojaba muchísimo y reclamaba: ¡Las niñas no duermen!".

Pintora, promotora de arte, con experiencia en la capacitación electoral desde que fue consejera en Morelos, en los años en que ya emergía la ciudadanía del árbitro, la tinta no era indeleble y votaban los muertos, Gabriela Sodi no inerte en los lugares comunes de lo políticamente correcto.

Es crítica del feminismo radical: "No a base de sombrerozcos y de golpazos que esta realidad va a cambiar. Me ven como fría, ignorante al tema. Me ven que no entiendo el tema. No. Lo que no entiendo es que no se conozca el proceso histórico, que hay que ir asumiendo. Y lo que gane ya no lo puedes aventar para atrás, y si lo aventas para atrás va a ser muy condenado".

En la CTM del PRI que fue de Fidel Velázquez a Leonardo Rodríguez Alcázar, se inició como analista política, cuando Hilda Anderson era la única mujer de ese sector del partido y fue "secretaria de Acción Femenil del sindicato de seguridad privada". El término solo se usaba en masculino.

Ahora, como presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la legisladora de la oposición reconoce que el trabajo ha sido difícil. "Porque la polarización se pensaba bajar a todos los ámbitos. Pero resulta que las personas que la integran son la materia de trabajo".

Perdido, sin embargo, la batalla del presupuesto en noviembre pasado, aun cuando enteros todos formularon reservas para mejorarla.

— Inés Melgar



Lilia. Una lucha contra la barbarie

Diputada local en el Congreso de Chihuahua en 2004, Lilia Aguilar Gil formó parte de la Comisión de Atención a Feminicidios y libró las batallas de quienes decían que ese término era un invento, con legisladoras que negaban la desigualdad de género y gobernantes que minimizaban las denuncias de las familias de las desaparecidas de Ciudad Juárez.

Hija de unos de los fundadores del Partido del Trabajo, cuidada junto con sus cinco hermanos por su abuela Chole mientras sus padres hacían trabajo clandestino, formada en el estudio del marxismo y con una maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Harvard, enfrenta ahora la impunidad del asesinato de su madre, cuyo secuestro nunca quiso reconocer como tal el gobierno de Javier Corral.

Diputada federal por segunda ocasión, Lilia reclama justicia. Le ha enviado una carta al presidente López Obrador para contarle cómo los abandonó esa administración estatal, negando las evidencias del feminicidio, alterando la autopsia de la maestra Matilde Gil, quien estuvo en cautiverio duran-



te 9 días que se perdieron porque las autoridades se negaron a decretar la alerta correspondiente en 2017.

Recurrió a todos los contactos posibles. Ni Miguel Osorio ni Diego Fernández de Cevallos pudieron ayudarla. Ya cuando la tragedia se había consumado, Omar García Harfuch ayudó a desentrañar este crimen de odio cometido por un colaborador de su madre en la escuela que ella fundó y dirige.

Cuando aún estaba viva, secuestrada, Lilia Aguilar recurrió al gobernador para solicitarle que localizaran su

celular. Él le dijo que seguramente su madre estaba en alguna playa tomándose una margarita con su novio. Lamenta que la versión oficial que se propagó en los medios fue la de un crimen pasional en manos de un hombre al que la académica y luchadora social acosaba.

"Necesitamos hacer reformas en los códigos de procedimientos penales para que una juez no pueda decirnos una vez más que no hay suficiente violencia y el asesinato no muestra suficiente odio como para calificarlo de feminicidio", remató.

— Inés Melgar

Joana. Supera el regateo masculino

Abogada de Adriana Dávila en su demanda contra el Gerardo Fernández Noroña por violencia política de género, caso que ganaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Joana Felipe Torres busca ahora legislar para que esa conducta sea causal suficiente para anular una elección.

Tomó el caso de la entonces diputada en 2019, en la pasada legislatura, porque antes le había tocado, detrás de bambalinas y con colegas de otros partidos, hacer la talacha de una defensoría que daría frutos con la tipificación de esa conducta.

"Hemos obtenido grandes sentencias que dieron pie a las reformas legislativas que se necesitaban para que hoy hubiera un camino".

Pero antes de llegar a la tribuna de San Lázaro debió sortear el regateo de sus propios compañeros del partido Acción Nacional, cuando después de ser abogada del PAN durante 7 años, se convirtió en síndica de Cuauhtlín Izcaili. "Me encontré con las mayores trabas, porque como especialista en materia electoral es normal que te busquen para un consejo u



asesorías. Nadie te cuestiona siendo subordinada. Pero cuando te subes al ring de la batalla política, vinieron los cuestionamientos de si era la impulsora del CEN".

Los debates que como opositora sostuvo con la presidencia municipal de Morena y un trabajo de tierra que derivó en el colectivo Alerta Mujer, con capacitaciones para identificar derechos y las diversas violencias de género, le permitieron demostrar por qué estaba ahí y abrir el surco que la llevó a San Lázaro.

No era una realidad nueva para ella que salía a las 6 de la mañana de su casa

en Infonavt Norte, una zona roja y con mucha precariedad, para llegar a la clase de Inglés de 7 en el CCH Azcapotzalco y posteriormente a la FES Acatlán.

Con maestría en estudios de género que cursó en línea en la Universidad de Salamanca, como representante del PAN ante el INE aprendió a enfocarse con las consejeras. Hoy es parte de un relevo generacional que sabe que su partido debe ponerse el día, con un nuevo programa de acción política y perderle el miedo a temas que dejaron de ser tabú en la sociedad.

— Inés Melgar